

CONVOCATORIA PARA EL

CONGRESO ACADÉMICO INTERNACIONAL DE DERECHO COOPERATIVO, MUTUAL Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

5 al 9 de julio de 2021

La AIDCMESS - Asociación Iberoamericana de Derecho Cooperativo, Mutual y de la Economía Social y Solidaria invita a la comunidad académica a participar en el Congreso Académico Internacional de Derecho Cooperativo, Mutual y de la Economía Social y Solidaria, el cual se realizará mediante la unión de esfuerzos y vinculación al Programa de Posgrado en Derecho Cooperativo de la Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais (PUC Minas), de la Universidad FUNDEPOS de Costa Rica, al Programa de Posgrado en Gestión de Cooperativas de la Pontificia Universidad Católica de Paraná (PUC Paraná), ambas en Brasil, al Programa de Maestría en entidades de la economía social de la Universidad Nacional de Rosario - Argentina, al Programa de Doctorado y Master Oficial de la Universidad de Valencia - España, al Programa de Derecho del Campus Cali y la Maestría en Economía Solidaria para el Desarrollo Territorial del campus Bucaramanga de la Universidad Cooperativa de Colombia, al Programa de Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria BUAP (Benemérita Universidad de Puebla) - UACh (Universidad Autónoma Chapingo), al Programa de Maestría en Economía Social de la Universidad Autónoma de Guerrero, estas últimas de México, con apoyo del Centro Internacional de Investigación y Documentación de la Economía Pública Social y Cooperativa - Capítulo Brasil (CIRIEC Brasil), del Centro Internacional de Investigación y Documentación de la Economía Pública Social y Cooperativa - Capítulo Colombia (CIRIEC Colombia), del Centro Internacional de Investigación y Documentación de la Economía Pública Social y Cooperativa - Capítulo México (CIRIEC México), del Poder Legislativo del Estado de Baja California XXIII Legislatura en México, del Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados del Poder Legislativo Federal en México, de la Orden de Abogados de Brasil - OAB Nacional, a través de su Comisión Especial de Cooperativismo, de la Universidad Federal do Rio de Janeiro (UFRJ), de la Universidad del Estado de Rio de Janeiro (UERJ), del Instituto Brasileño de Estudios en Cooperativismo (IBECOOP), de la CAMES -Cámara de Mediación y Arbitraje Especializada, del Colegio de Abogados y Abogadas de la República de Costa Rica, así como de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con el propósito de ofrecer un espacio de reflexión e incentivo a la producción científica que pueda contribuir al desarrollo de la investigación académica sobre los aspectos legales y económicos vinculados al derecho cooperativo, mutual y de la economía social y solidaria.

En este sentido, los organizadores antes referidos convocan a la presentación de comunicaciones para su exposición en el Congreso en los tres ejes temáticos: Derecho de la Economía Social y Solidaria (1º y 2º día),























































Derecho Cooperativo (3º y 4º día) y Derecho Mutual (5º día), debiendo enviar de momento resumen antes del 01 de junio del 2021. Las propuestas seleccionadas, podrán ser presentadas en el evento, y, una vez enviados los capítulos completos del 12 de julio del 2021 al 9 de agosto del 2021, con previa evaluación por par ciego, podrán ser publicadas en el libro conjunto.

La distribución de los tiempos de presentación será definida por la coordinación del congreso, considerando la adherencia entre los trabajos y los temas de los paneles, el número de colaboraciones seleccionadas y la compatibilidad con los horarios de los países de origen de los ponentes invitados.

1 - EL EVENTO

El Congreso Internacional de Derecho Cooperativo, Mutual y de la Economía Social y Solidaria se realizará virtualmente, por la plataforma digital, con la siguiente programación.

Cada panel será inaugurado a través de una Conferencia Magistral y será seguido por conferencias y presentaciones de trabajos seleccionados.

1.1. Programación

Primer día: 5 de julio del 2021

Inauguración

El Derecho de la Economía Social y Solidaria en la contemporaneidad

Conferencia Magistral

Gemma Fajardo/ Mario Schujman

Panel I: El diseño de una nueva economía

Panel II: La globalización de la solidaridad

RECESO

Panel III: El Estado, políticas públicas y la ESS Panel IV: La ESS y el desarrollo de la equidad

Segundo día: 6 de julio del 2021

Panel V: La ESS y la Sustentabilidad ambiental





















































Panel VI: La educación y la Economía Social y Solidaria

RECESO

Panel VII: Justicia social, DESCA y presupuestos públicos

Panel VIII: ESS y los Objetivos del Desarrollo Sostenible

Tercer día: 7 de julio del 2021

Los retos del Derecho Cooperativo en el contexto actual

Conferencia Magistral

Dr. Hagen Henry

Panel I: En búsqueda de los principios del derecho cooperativo

Panel II: La integración cooperativa en la actualidad

RECESO

Panel III: El cooperativismo y el Estado. El diseño de nuevas relaciones.

Panel IV: Protección de datos en la integración sistémica de las cooperativas

Panel V: Régimen jurídico del trabajo cooperativo

Panel VI: Moderna tributación de la actividad cooperativista

Cuarto día: 8 de julio del 2021

Conferencia Magistral

Dante Cracogna / Ronaldo Gaudio

Panel VII: Las cooperativas y la eficiencia energética

Panel VIII: Las cooperativas y el desarrollo sostenible

RECESO

Panel IX: Gobernanza y balance social

Panel X: Aplicación del arbitraje y la mediación en la solución de conflictos en las cooperativas

Panel XI: Derecho Cooperativo, Estado y nuevas instituciones de Derecho





















































Quinto día: 9 de julio del 2021

Los desafíos del mutualismo en el siglo XXI

Conferencia Magistral

Antonio Sarmiento Reyes / Alberto García Müller

Panel I: La función social del mutualismo

Panel II: La educación universitaria mutual

RECESO

Panel III: Las políticas públicas y el mutualismo

Panel IV: La enseñanza de postgrado e investigación en materia de Derecho Cooperativo y Economía

Social y Solidaria

Clausura - Invitados especiales

1.4 - El evento será público, gratuito y abierto a la participación de toda la comunidad académica.

1.5 - El evento quedará grabado.

2 - COORDINACIÓN ACADÉMICA Y COMITÉ CIENTÍFICO

2.1 – Para efectos del presente evento, la Coordinacíon Académica del Congreso se encuentra integrada por el Dr. Ronaldo Chaves Gaudio por parte de Brasil así como por el Dr. Roberto Martinez Regino por México, y de la Dra. Roxana Sánchez Boza, por Costa Rica, a fin de atender aspectos de planeación, materialización y distribución de resúmenes y artículos a evaluar del evento.

Asimismo, el Comité científico del Congreso Internacional Académico estará integrado por diversos profesores de amplia experiencia y reconocida trayectoria académica y práctica en los tres ejes temáticos (Derecho de la Economía Social y Solidaria, Derecho Cooperativo, y Derecho Mutual) del evento, entre los cuales se encuentran:

- 1. Dra. Gemma Fajardo García (Universidad de Valencia, España)
- 2. Dr. Ronaldo Chaves Gaudio (Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais, Brasil)
- 3. Dr. Alberto García Müller (Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela)
- 4. Dr. Mario Schujman (Universidad Nacional del Rosario, Argentina)
- 5. Dr. Francisco Iturraspe (Universidad Nacional del Rosario, Argentina)























































- 6. Dr. Sergio Reyes Lavega (Universidad de la Republica, Uruguay)
- 7. Dr. Antonio Sarmiento Reyes (Pontifica Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia)
- 8. Dra. Tatiana Vanessa González Rivera (Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México)
- 9. Dra. Roxana Sánchez Boza (Universidad de Costa Rica)
- 10. Dra. Ronise Figueiredo Magalhães (Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais, Brasil)
- 11. Dra. Cristina Girardo Pierdominici (Colegio Mexiquense A.C., México)
- 12. Dr. Roberto Martinez Regino (Universidad Nacional Autónoma de México)
- 13. Dr. Prudencio Mochi Alemán (Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México)
- 14. Dr. José de Jesús Rivera de la Rosa (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México)
- 15. Dr. Roberto Cañedo Villareal (Universidad Autónoma de Guerrero, México)
- 16. Dr. Juan José Rojas Herrera (Universidad Autónoma Chapingo, México)
- 17. Dra. Leila Andressa Dissenha (Pontifícia Universidade Católica do Paraná, Brasil)
- 18. Dr. Daniel Francisco Nagao Menezes (Universidad Presbiteriana Mackenzie, Brasil)
- 19. Dr. Ivan Simões García (Universidad de Estado del Rio de Janeiro, Brasil)
- 20. Ab. Carlos Naranjo (Universidad de Andina Simón Bolívar, Ecuador)
- 21. Dr. Jesús Enrique Moncayo Muñoz (Universidad Cooperativa de Colombia)
- 2.2. La Coordinación Académica y el Comité Científico contará con el apoyo operacional de estudiantes y representantes de las entidades organizadoras y colaboradoras cuyos integrantes serán personas idóneas en esta función como un Comité Mixto.

3 - ENVÍO DE RESUMEN

- 3.1 Los Estudiantes de pregrado (licenciatura) y posgrado Lato y Stricto Sensu, en las áreas de ciencias sociales, jurídicas y económicas, particularmente como en la Administración, Contaduría, Derecho, Sociología y Economía que pretendan realizar una propuesta de comunicación (resumen) deben enviar el resumen respectivo al correo electrónico: congreso.academico.internacional@gmail.com hasta el día 1 de junio del 2021.
- **3.2** Los resúmenes deben contener:
 - 3.2.1 Título en mayúsculas;
 - 3.2.2 Nombre completo del (los) autor (es), título y enlace institucional;
 - 3.2.3 Correo electrónico y número de teléfono de los autores;





















































- 3.2.4 El cuerpo del texto del resumen debe tener entre 100 y 250 palabras;
- 3.2.5 Referencias bibliográficas iniciales.
- **3.3** Se permitirá la presentación de un solo resumen por autor, individual o colectivamente; en este último caso solo podrán hacerlo máximo tres coautores.
- **3.4** Los estudiantes de pregrado pueden enviar resúmenes en forma individual o en coautoría con profesores.
- **3.5** Los resúmenes aprobados se publicarán el **día 15 de junio del 2021** en los sitios web de los directores del evento.
- **3.6-** La Coordinación Académica se reserva la facultad de la distribución de las participaciones derivadas de los resúmenes aprobados así como de la redistribución de los paneles temáticos en el caso de ser necesario.
- 3.7 Las presentaciones tendrán un límite de tiempo de 15 minutos.

4 - PRESENTACIÓN DE LA COMUNICACIÓN O CAPÍTULO DE LIBRO

- **4.1** Las propuestas se recibirán en el plazo del **12 de julio del 2021 al 9 de agosto del 2021**, precisamente hasta las 23 horas y 59 minutos.
- **4.2** Las propuestas de capítulo de libro deben enviarse a la dirección electrónica: congreso2021.aidcmess@gmail.com
 - **4.2.1** El cuerpo del correo electrónico debe contener el nombre completo, número de teléfono e institución de adscripción del autor (es), y el campo "asunto" debe llenarse únicamente con las palabras "Resumen (título del panel que pretende integrar) Congreso AIDCMESS 2021.
 - **4.2.2** Toda comunicación y envío de un enlace para presentar los resúmenes se dirigirá al correo electrónico del remitente de los resúmenes.
- **4.3** Se permitirá el envío de un solo capítulo por autor, individual o colectivamente, observando el límite de 3 (tres) coautores en cada texto, así como el capítulo deberá estar vinculado al resumen aprobado.























































- **4.4** Con posterioridad al envío del capítulo, no se permitirá la sustitución, corrección, alteración de contenido o de cualquier naturaleza.
- **4.5** Puede enviar comunicación o capítulo: estudiantes de doctorado y de maestrías y de posgrado, así como maestros o doctores, cuyo resumen fue aprobado o que participaron en el evento como expositores. Los estudiantes de pregrado deben enviar trabajos en coautoría con profesores.
- **4.6** Los autores cuyos capítulos hayan sido aprobados serán notificados por correo electrónico.
- **4.7** Los autores deberán estar atentos de los resultados de los capítulos de libro aprobados, mismos que se le notificara por email, de igual manera:
 - **4.7.1** La información también estará disponible en la página de Facebook del Congreso: https://www.facebook.com/Congreso-Acad%C3%A9mico-Internacional-de-Derecho-Cooperativo-103325968520229
 - **4.7.2** El correo electrónico enviado, mencionado en el punto 4.6, solo servirá como información auxiliar.
- 5 CRITERIOS EDITORIALES DE LAS COMUNICACIONES O CAPÍTULOS DE LIBRO
- 5.1 Las propuestas deben ser inéditas.
- **5.2** Los proyectos deben contener al menos Título, Introducción, Resumen (en portugués-inglés o españolinglés o italiano-inglés), Desarrollo, Conclusión y Bibliografía con al menos 5 (cinco) trabajos.
- **5.2** Los capítulos a enviar deben obedecer las siguientes configuraciones, bajo pena de no aceptación de la obra:
 - **5.2.1** -Archivo en 2 formatos: formato ".doc", compatible con Microsoft Word 97/2000 / XP / 2003/2016 y formato ".pdf";
 - 5.2.2 Máximo de 7.000 (siete mil) palabras o mínimo de 10 páginas y máximo de 30 páginas;





















































- **5.2.3** -Texto en fuente "Times New Roman" y tamaño 12, espaciado entre líneas de 1,5 líneas, a excepción de las notas a pie de página, que deben estar escritas en fuente "Times New Roman" y tamaño 10, con espacio simple entre líneas y sin espacio arriba o debajo del párrafo;
- **5.2.4 -** Papel A4, con los siguientes márgenes de formato: superior 2 cm, inferior 3 cm, lado izquierdo 3 cm, lado derecho 2 cm.
- **5.2.5** Titulo centrado y en mayúsculas;
- **5.2.6** Nombre completo del (los) autor (es) debajo del título, observando el espacio de 1 (una) línea entre el título y el nombre del (los) autor (es), alineado a la derecha, en cursiva, siendo que, en los casos de co-autoria, los nombres de los autores deben escribirse en diferentes líneas, en el orden alfabético del nombre;
- **5.2.7** -Título (s) del (los) autor (es) en una nota a pie de página, con indicación del correo electrónico y número de teléfono del (de los) autor (es) y enlace (s) para el plan de estudios en la plataforma Lattes, si los hay, en el orden exacto proporcionado aquí;
- **5.2.8** Palabras clave escritas, respetando el espacio de 1 (una) línea entre el elemento anterior, en minúsculas (excepto nombres propios) y sin ningún formato (negrita, cursiva, subrayado), con un número máximo de 5 (cinco), separadas por punto y coma;
- **5.2.9** Sangría de primera línea igual a 1,5 cm, justificada, sin inserción de línea en blanco entre párrafos, con el texto inmediatamente debajo de las palabras clave, respetando el espacio de 1 (una) línea entre el texto y las palabras-clave.
- **5.2.10 -** Citas en el modelo Autor-Datos, según ABNT. 4,4; y
- **5.2.11 -** Los nombres de los archivos ".doc" deben incluir el apellido del autor (es) en mayúsculas y el título de la obra (no se inserta el subtítulo), como sigue: "APELLIDO Título del capítulo.doc".

6 - EVALUACIÓN

6.1 - Todos los capítulos de libro o comunicaciones presentados serán evaluados por profesores de doctorado o personas idóneas para ello.





















































- **6.2** Las evaluaciones se realizan mediante el método de revisión doble ciego, que permite el análisis innominado de las propuestas, garantizando la imparcialidad de la evaluación.
- **6.3** Se seleccionarán los mejores capítulos, entre los enviados, para su posterior publicación en una obra colectiva.
- 6.4 Los revisores analizarán las propuestas en función de los siguientes elementos:
 - **6.4.1** ¿El título del capítulo corresponde al contenido desarrollado?
 - **6.4.2** ¿El resumen y las palabras clave indican los objetivos del capítulo y la metodología de investigación?
 - 6.4.3 ¿Se han traducido correctamente el resumen y las palabras clave a un idioma extranjero?
 - **6.4.4** ¿La introducción presenta el problema, los temas centrales, los objetivos, la justificación y los métodos de investigación?
 - 6.4.5 ¿Es el marco teórico investigado adecuado para responder al problema de investigación?
 - 6.4.6 ¿Las referencias están actualizadas y cubren la literatura relevante sobre el tema?
 - **6.4.7** ¿Tiene la investigación realizada una complejidad y profundidad compatible con el carácter científico de un capítulo?
 - **6.4.8** ¿La estructura y el lenguaje del capítulo son claros y adecuados para lograr los objetivos de la investigación?
 - **6.4.9 -** ¿La metodología utilizada resultó adecuada para dar respuesta al problema que enfrenta la investigación?
 - 6.4.10 ¿Responde la conclusión al problema de investigación?
 - 6.4.11 ¿Es la conclusión adecuada a los objetivos indicados en la introducción?





















































- **6.4.12** El capítulo tiene la forma requerida por los estándares de este Aviso, de acuerdo con las reglas ABNT?
- 6.5 No se admitirá recurso alguno sobre la decisión final sobre la evaluación del capítulo.

7 - DECLARACIONES, PUBLICACIONES Y CERTIFICACIONES

- **7.1** Todas las constancias o certificados del Congreso Internacional deben solicitarse a congreso2021.aidcmess@gmail.com después de participar en el evento.
- **7.2** Las comunicaciones o capítulos de libro aprobados y seleccionados serán publicados en una obra colectiva, con ISBN emitido por la Biblioteca Nacional.
- **7.3** Los autores, al remitir sus capítulos, ceden automaticamente los derechos de autor con carácter irrevocable y gratuito a las instituciones que realizan el evento, enumerados en el encabezado de este aviso, no constituyéndose en remuneración alguna para ellos. Las instituciones organizadoras podrán publicar los capítulos con mención a los respectivos autores y al evento, ya sea en formato digital o impreso, en sus revistas o en otras publicaciones según sus respectivos critérios.
- **7.4** Solo los ponentes y expositores que presenten sus respectivos resúmenes en el evento tendrán emitido su certificado de presentación.

8 - DISPOSICIONES FINALES

- 8.1 El evento se retransmitirá en la web, en las páginas de las entidades de apoyo.
- **8.2** Cualquier cambio realizado en este aviso se comunicará de manera oportuna, asimismo estará disponible en la página del Congreso Académico Internacional, a saber:
 - **8.2.1** https://www.facebook.com/Congreso-Acad%C3%A9mico-Internacional-de-Derecho-Cooperativo-103325968520229





















































- 8.3 La Coordinación del evento se reserva el derecho de resolver discretamente los problemas relacionados con cualquier diferencia en la interpretación o aplicación, errores, redundancias u omisiones en este Aviso.
- **8.4** Este Aviso entrará en vigor en la fecha de su publicación.

Ciudad de México, 25 de marzo de 2021 COORDINACIÓN ACADÉMICA















































